

PIQUETE ▶ *Los peores diputados en la historia se exculparán de todos sus yerros*

■ Fueron los diputados quienes avalaron ampliación a Gamboa

Se deslinda presidente del Congreso de crisis en el TSJ

Sobre el “haber de retiro”, lo calificó de inmoral, aunque no, ilegal

GERARDO SUÁREZ ▶ 04



■ MUJERES, EJE EN POLÍTICA DE BIENESTAR

Al reunirse con mujeres en Yecapixtla, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, reiteró su compromiso con la justicia y el bienestar de las mujeres en el estado. Habló sobre la importancia de la equidad de género y la construcción de la paz, y enfatizó que ellas son el centro de la transformación y estarán en el corazón de su política de bienestar.

■ Podrá continuar con aplicación de programas y operatividad

Aseguran que el gobierno de Margarita tendrá dinero suficiente

La administración entrante contará con finanzas sanas: López Huérfano

▶ 04

■ Se busca prevenir victimización en el noviazgo y en la familia

Las niñas y adolescentes también podrán usar pulseras de seguridad

Se amplió el alcance de estos dispositivos para las menores de edad

▶ 04

Son niños y adolescentes de entre 14 y 16 años

Jóvenes, más involucrados en delitos de alto impacto

Existe un incremento en la participación activa de los jóvenes en delitos que atentan contra la vida humana, es decir, el homicidio, feminicidio, tentativa de homicidios, extorsión y secuestro, la titular del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, Adriana Pineda informó que niñas, niños y adolescentes de entre 14 y 16 años están siendo utilizados.

▶ 05

Alerta de la Secretaría de Bienestar Social en Morelos

Siguen timando con falsos programas sociales

La Secretaría de Bienestar Social en Morelos alertó por fraudes en los programas sociales del gobierno federal, el delegado José Isaías López Rodríguez alertó a los ciudadanos de personas ajenas a la dependencia federal que están cobrando sin autorización por la gestión de algún programa social. Alertó que han detectado personas que andan en las calles incluso con chalecos de Bienestar Social.

▶ 05

Fue uno de los reclamos en marcha en la Ciudad de México

Justicia aquí a víctimas de transfeminicidio

Desde 2023 hasta la fecha, se han registrado ocho transfeminicidios en Morelos y más de 30 a nivel nacional, por lo tanto, esta fue una de las principales exigencias durante la marcha nacional del orgullo que se celebró recientemente en Ciudad de México. Los manifestantes demandaron investigaciones exhaustivas y castigos severos para los responsables de estos crímenes de odio.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras El gabinete

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

De manera informal la gobernadora electa de Morelos ha ido mostrando a los personajes que la acompañarán en su gobierno; en el imaginario colectivo ya se identifican a quienes estarán en el gabinete aún sin que la titular lo diga de manera expresa. Este ejercicio ha servido para que Margarita González Saravia mida la respuesta de la gente y de esa manera confirme o rectifique sus decisiones. La jugada es correcta.

No tengo claro si mostrar de esta manera a quienes serán parte de su gobierno es una estrategia o se ha dado de forma coyuntural, el caso es que perfilarlos sin confirmarlos ha servido para que los nombres sean sujetos al escrutinio público, con respuestas diversas. Veamos:



La aparición de Juan Salgado Brito como un posible titular de la política interna ha generado una buena impresión porque se trata de un hombre serio, experimentado, afecto al diálogo y capacidad de interlocución con todas las fuerzas políticas. A diferencia de secretarios anteriores que han recurrido a la rudeza innecesaria u otros que han pasado de noche por tibios, Salgado Brito es un político conciliador, no por ello falto de carácter. Para que realice correctamente su trabajo, empero, tienen que darle las herramientas para hacerlo y eso comienza por devolver a la secretaría las facultades que le quitaron.

Caso opuesto es el del actual secretario de la Comisión Estatal de Agua, Jaime Juárez, a quien se le ha visto cerca de la gobernadora electa, participando en actos públicos y ello ha desatado comentarios negativos, porque el funcionario no goza de buena fama pública y se encuentra inmerso en un escándalo de corrupción. Sus cercanos afirman que "se la jugó con Margarita", pero figuras de su mismo equipo refieren que de hecho "jugó en los dos lados". Un elemento característico de Jaime Juárez López es que representa los intereses de Ulises Bravo Molina y eso en lugar de ayudar, perjudica al próximo gobierno.

En medio de estos dos personajes se ubican todos los demás que de manera formal o informal han ido apareciendo; ahí están por mencionar algunos, Edgar Antonio Maldonado y Margarita Estrada dos personas de la entera confianza de la gobernadora, que la acompañan desde hace varios años y le han demostrado su lealtad con resultados.

Ahora se ve también a Mirna Zavala, Víctor Sánchez, Javier Bolaños y Jorge Zalazar, tres figuras con experiencia en el servicio público, uno de ellos en los tres niveles de gobierno. En lo general la opinión de las personas que han ido apareciendo es buena, porque varios tienen reconocimiento público y respeto en los sectores en los que se desenvuelven. Sobre algunos la percepción aún no es clara porque se trata de figuras nuevas o en algunos casos sin la buena imagen de otros.

Lo que hace la gobernadora electa al mostrar así a sus posibles colaboradores es distinto a lo que hemos visto en gobernantes anteriores e incluso diferente a lo que están haciendo mandatarios electos de la 4T, como Rocío Nahle en Veracruz, quien a pesar de que tomará protesta del cargo

El gabinete

Aún no hay confirmación, pero ya hay señales. La gobernadora mueve bien sus fichas.

varios meses después que su símil de Morelos ya ha dado a conocer a prácticamente todos los integrantes de su gabinete.



Margarita González está poniendo su sello desde el principio, es humanista, sencilla, conciliadora y parece decidida a cambiar las cosas. Su gira de agradecimiento es una muy buena señal porque ningún gobernador electo antes lo había hecho; los ganadores de la contienda se iban de inmediato de vacaciones y comenzaban a mostrar desde el primer momento una actitud distinta a la de campaña, dejaban de ser sonrientes y humildes, comenzaban a asumir una postura todopoderosa y en algunos casos, como el de Graco Ramírez o Cuauhtémoc Blanco, más parecidos entre sí de lo que cualquiera de ellos acepta, arrogantes, con una arrogancia que los hizo fracasar.

Hace unos días la futura jefa del ejecutivo expresó que la semana siguiente daría los nombres de algunos miembros de su gabinete, pero no lo hizo; la polémica desatada al conocerse a los integrantes del equipo de transición puede ser la causa de que González Saravia postergara su decisión, quizá para seguir observando la reacción pública, en cualquier caso esto ha dado pie a un interesante experimento de escrutinio público que sin duda ayudará a la gobernadora a tomar la mejor decisión.

En campaña Margarita González Saravia no fue la candidata más carismática que hemos visto, pero como gobernadora está mostrando mucho más empaque que cualquier gobernante que hemos tenido en el presente siglo. No es falso afirmar que en esta etapa la dama causa mucha más empatía de la que logró cuando pedía el voto.

La actitud y el manejo de su agenda hace pensar en una figura que quiere trascender al cargo, que pretende hacer más de lo que se espera de ella, empezando por un cambio de actitud y enfoque de gobierno. Para que esto se logre es imperativo que el equipo que la acompañe entienda su manera de pensar, replique sus actitudes, coincida con el proyecto y todo lo anterior se acompañe de un adecuado manejo de comunicación.

Darle un enfoque humanista al gobierno se dice fácil, pero lograrlo representa un reto mayúsculo, de manera directa para quien esté al frente de la comunicación. Los últimos años el manejo de esa oficina ha sido reactivo, es decir, actúan como bomberos tratando de resolver problemas creados en otras áreas bajo la idea equivocada de que los conflictos se resuelven en la prensa.

La imagen de la gobernadora exigirá a los miembros de su gabinete un compromiso total con los valores que la mueven y eso no es sencillo porque hasta ahora la línea que se ha definido en los gobiernos anteriores es distinta. Digámoslo más claro con Estrada, Adame, Graco y Cuauhtémoc la única regla era no hacer enojar al gobernador y tener contenta a su familia; González Saravia les exigirá mucho más: congruencia, respeto, humildad y honestidad, cosas que no han sido comunes en los últimos gobiernos.

El valor agregado que tendrá la siguiente administración no es la imagen del partido, sino la de la gobernadora; lo primero sirvió para ganar la elección, pero no es suficiente para hacer un buen gobierno ni para mantener la gobernabilidad; el elemento que puede hacer la diferencia en los próximos años en Morelos es la decencia de la gobernadora, su historia de vida y la actitud que muestra desde ahora.

Por eso es clave el manejo de su imagen.

• posdata



Aunque la incidencia delictiva disminuyó sustancialmente en Morelos después del proceso electoral, la violencia se ha recrudecido en los últimos días. La preocupación de las autoridades por esta situación es evidente, no así en el caso del gobierno de la capital, a quien los problemas no interesan, o al menos eso se interpreta por las constantes ausencias del alcalde Urióstegui a las reuniones de las mesas de seguridad.

Es claro, porque así lo ha dicho desde hace varios años, que el abogado no está de acuerdo con la estrategia de Mando Coordinado de Policía porque considera que no da resultados; esa fue la razón por la cual decidió que su administración quedaría fuera del convenio y operaría sola, decisión que ha sido contraproducente para los ciudadanos porque hoy la capital es uno de los municipios más inseguros del país y la situación delictiva y de violencia está peor que antes.

Es previsible que en su segundo periodo como alcalde José Luis Urióstegui mantendrá su postura de continuar fuera del Mando Coordinado de Policía y seguramente conservará al frente del área a Alicia Vázquez Luna a pesar de su evidente fracaso como encargada de la seguridad.

En términos financieros el primer periodo de Urióstegui ha sido bueno porque ha sido ordenado en el manejo del dinero y ha disminuido la deuda pública que le heredaron; calificación opuesta recibe en el manejo de la policía, en el sistema de agua y en Desarrollo Humano, oficinas sin resultados, con titulares incapaces de sacar adelante su trabajo y generadores constantes de problemas para el alcalde.

En su siguiente periodo como presidente municipal José Luis Urióstegui tendrá el apoyo de la gobernadora, quien a diferencia del mandatario actual no se mueve a partir de siglas partidistas ni rencores personales; la futura jefa del ejecutivo estatal tiene clara la importancia de apoyar al gobierno de la capital, pero topará con pared si el municipio mantiene su postura en el tema de seguridad e insiste en moverse solo a pesar de los malos resultados y del enorme daño que su terquedad está causando a la ciudadanía.

José Luis Urióstegui no quiso tener trato con Cuauhtémoc Blanco a pesar de que el segundo le ofreció que dentro del Mando Coordinado de Policía tendría la facultad de nombrar al secretario de seguridad y establecer las reglas que considerara necesarias; el alcalde no aceptó. En la etapa que viene sería absurdo mantener esa postura porque en tres años ha

quedado claro que en solitario las cosas están peor.

La única razón que validaría la terquedad del alcalde capitalino de operar solo la policía es que exista algún tipo de arreglo no oficial para que Cuernavaca no sea parte de una estrategia estatal de seguridad. Sería terrible que esa fuera la razón de su terquedad.

• nota

El presidente de la mesa directiva del congreso local presume el buen manejo que tuvo la actual legislatura y promete que, a diferencia de sus antecesores, ellos entregarán buenas cuentas. Corresponderá al futuro parlamento validar estas afirmaciones o hacer propias las faltas en la que los diputados actuales pudieran haber incurrido.

Veámoslo de esta forma: mientras la mayoría de los ayuntamientos y dependencias públicas del estado viven con penurias económicas e insuficiencia financiera, la legislatura actual se elevó su presupuesto a más de quinientos millones de pesos anuales, lo cual de manera simple representa que en tres años los 20 integrantes de la cámara ejercieron alrededor de 1 mil 500 millones de pesos, casi el presupuesto de Cuernavaca y más que todos los demás ayuntamientos.

El congreso es un ente que no otorga servicios públicos, no realiza obra y tiene un gasto operativo que representa alrededor del veinte por ciento de su presupuesto. El dinero restante se ejerce de manera discrecional, es decir, se lo gastan los diputados sin rendir cuentas a nadie y bajo la única supervisión de la Entidad Superior de Fiscalización, una oficina que depende de ellos.

Hace poco más de un año se dio a conocer que el ingreso mensual promedio de los diputados locales era de más de 2.5 millones de pesos, cifra que resultaba de restar al presupuesto anual el gasto operativo de la cámara, incluyendo los sueldos de los trabajadores.

Como coordinador parlamentario de Morena Rafael Reyes tiene la obligación moral de revisar el gasto de sus antecesores y actuar en consecuencia; no hacerlo o pasar por alto la evidente corrupción lo convertiría en cómplice y anularía desde un inicio su promesa de dignificar el servicio público.

• post it

Los días de Uriel Carmona como fiscal de Morelos parecen contados. En la Legislatura 56 la 4T tiene los votos suficientes para relevarlo del cargo y no necesitan motivos para hacerlo, solo la voluntad.

• redes sociales



Agustín Alonso pasará de ser el diputado más influyente del congreso local a ser uno de 500 en el parlamento federal. Lo mismo aplica para Cuauhtémoc Blanco: de gobernador a diputado raso.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx



En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)

**JUEGA
AQUÍ**



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año



Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Fueron los diputados quienes avalaron ampliación a Gamboa

Se deslinda presidente del Congreso de crisis en el TSJ

Sobre el “haber de retiro”, lo calificó de inmoral, aunque no, ilegal

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Francisco Sánchez Zavala, se deslindó de los conflictos y crisis que se padecen actualmente en el Poder Judicial de Morelos.

Tras la parálisis y los conflictos

existentes entre los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) con su presidente, a pesar de que los diputados fueron quienes otorgaron la ampliación de 2 a 4 años al magistrado presidente Luis Jorge Gamboa y eligieron a dos decenas de magistrados.

En entrevista, Sánchez Zavala puntualizó que los poderes deben proponer el bienestar de la sociedad. En este caso, el Poder Judicial, siendo autónomo, debe resolver sus situaciones internas.

Sin embargo, reconoció que la si-

tuación actual no es correcta ni saludable, y aseguró que no es positivo que se haya autorizado el “haber de retiro”.

Argumentó que en el Congreso del Estado se apresuraron a hacer las designaciones porque el Poder Judicial estaba trabajando con solo 12 o 13 magistrados, lo que impactó su funcionamiento.

Y pese a los señalamientos por presuntos actos de corrupción que se señalaron por parte de colegios barra de abogados así como cámaras empresariales de presuntas ventas de magistratura de hasta en 5 millones de pesos, lo que ocasionó en una investigación de la Fiscalía especializada en combate a la corrupción

Por ello, dijo, se hicieron las designaciones para atender todos los objetivos y se modificó la Ley Orgánica a petición del propio Poder Judicial, dándoles las condiciones para que puedan trabajar de manera normal.

Sánchez Zavala enfatizó que no es lo mejor para la ciudadanía y los

justiciables que el Poder Judicial esté inmerso en conflictos internos. Por ello, consideró que deben darle prioridad a resolver los temas en favor de la sociedad y ponerse de acuerdo internamente.

Subrayó que el Congreso del Estado y los diputados siempre se pronunciaron a favor del respeto de la autonomía del Poder Judicial. Aunque admitió que quizá no es ilegal, calificó como inmoral el otorgamiento del “haber de retiro”.

Con relación a la aprobación de este beneficio por parte de los magistrados, Sánchez Zavala señaló que todos deben atender la Ley Orgánica y que el Poder Judicial, al ser colegiado, toma decisiones por mayorías. Reiteró que es un tema en el que todos deben poner empeño y voluntad para atender los asuntos inherentes al funcionamiento del TSJ, que afecta a muchos ciudadanos.

Sánchez Zavala destacó la necesidad de que los magistrados trabajen de manera conjunta para resolver los conflictos internos y se centren en

su responsabilidad de impartir justicia de manera eficiente y equitativa. “Es fundamental que el Poder Judicial funcione sin interrupciones para garantizar el acceso a la justicia de todos los ciudadanos. Los conflictos internos deben ser resueltos con prontitud para evitar afectaciones a quienes buscan justicia”, agregó.

Asimismo, reiteró su compromiso y el del Congreso del Estado en respetar la autonomía del Poder Judicial, subrayando que, aunque no puede intervenir directamente en sus decisiones internas, sí puede instar a que se mantenga un entorno de trabajo colaborativo y enfocado en el bienestar de la sociedad.

Finalmente, hizo un llamado a todos los actores involucrados a actuar con responsabilidad y ética, considerando siempre el impacto de sus decisiones en la ciudadanía. “La transparencia, la legalidad y la moralidad deben ser los pilares sobre los cuales se sustenten todas las decisiones dentro del Poder Judicial”, concluyó Sánchez Zavala.

Las mujeres estarán en el corazón de la política de bienestar: Margarita

DE LA REDACCIÓN

En un emotivo encuentro con casi 400 mujeres en Yecapixtla, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, reiteró su firme compromiso con la justicia y el bienestar de las mujeres en el estado. Habló sobre la importancia de la equidad de género y la construcción de la paz, ahí enfatizó que las mujeres son el centro de la transformación en Morelos.

En su discurso, la gobernadora electa destacó que las mujeres representan el 51.7% de la población en Morelos y reconoció que en la actualidad enfrentan desigualdades que deben ser abordadas con urgencia.

Destacó que su gobierno propone elevar el nivel de vida de las mujeres y sus familias, cerrando las brechas de desigualdad que afectan particularmente a aquellas que viven en comunidades marginadas. González Saravia, quien dirigirá la primera administración estatal encabezada por una mujer en 155 años, se comprometió a luchar

por los derechos y el bienestar de las mujeres. “En Morelos, tendremos un gobierno que ponga a las mujeres en el corazón de nuestras políticas de bienestar”, declaró.

La gobernadora electa informó que se encuentra en coordinación con la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en su visión de un Morelos y un México donde las mujeres puedan vivir libres de violencia y disfrutar de gobiernos que promuevan la inclusión y la igualdad. González Saravia anunció que el programa “Mujeres con Bienestar” será fundamental en su gestión, ofreciendo servicios psicológicos, legales y de salud, además de atención especializada a víctimas de violencia.

Con la intención de implementar políticas efectivas, González Saravia anticipó la creación de espacios de atención con recursos suficientes para satisfacer las necesidades de las mujeres en el estado. Estos planes se basan en un diagnóstico social exhaustivo, fruto de los foros y reuniones que ha sostenido con las comunidades.

Aseguran que la administración de Margarita tendrá dinero suficiente

EDMUNDO SALGADO

La próxima administración de Margarita González Saravia contará con recursos para continuar con la aplicación de programas y la operatividad normal de la administración pública estatal.

Así lo dio a conocer el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo, José Gerardo López Huérfano, quien aseguró que el próximo gobierno no enfrentará ningún problema económico ya que las finanzas de la actual administración son estables, ya que en comparación con otros años no hay problemas

con la entrega de las participaciones federales.

“Está garantizado, nosotros hemos tenido mucho contacto con la federación sobre todo por la recaudación de ingresos federales que depende de mucha comunicación con la Secretaría de Hacienda Federal, no ha habido condiciones complicadas como en años anteriores, se han estado recibiendo las participaciones de manera normal, nosotros programando el gasto de acuerdo a los meses que van corriendo para garantizar a la siguiente administración que puedan contar con liquidez para terminar el ejercicio”, explicó.

El funcionario estatal agregó, que esto permitirá al gobierno entrante contar con finanzas sanas para su operación durante el periodo que en el que termina el actual ejercicio fiscal.

“Hemos estado haciendo el egreso conforme a la programación de los meses que corresponden todavía a esta administración hasta el mes de septiembre, considero que dejaremos recursos disponibles para la siguiente administración para que ningún programa prioritario se deje sin cubrir y que la próxima administración pueda comenzar pues con el pie derecho”, concluyó López Huérfano.



EN UN EMOTIVO encuentro con casi 400 mujeres en Yecapixtla, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, reiteró su firme compromiso con la justicia y el bienestar de las mujeres en el estado.

Las niñas y adolescentes también podrán usar pulseras de seguridad

GUADALUPE FLORES

Las pulseras con botón de pánico entran en funcionamiento también para niñas y adolescentes víctimas de violencia en el noviazgo y violencia familiar.

En entrevista, Anabel Banda Ruiz, directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), informó que 10 mujeres víctimas de violencia tiene

actualmente cuentan un brazalete de seguridad.

Indicó que son 10 mujeres entre niñas y adolescentes que encuentren en alguna situación de riesgo de violencia.

La funcionaria estatal dijo que éstas puedan alertar a la policía para que en caso de riesgo los elementos prevengan cualquier hecho violento contra ellas.

Mencionó que se amplió el alcance de esos dispositivos para mujeres menores de edad y así evitar que sus

agresores en su mayoría pareja o expareja puedan violentarlas.

Banda Ruiz, explicó que mujeres menores de edad que cuentan con esta protección son de los municipios de Cuernavaca, Puente de Ixtla, Emiliano Zapata y Xochitepec. También aseguró que las pulseras son funcionales, debido a que son una medida de protección para las mujeres que sufren de violencia de género y que tiene orden de protección asignada por la Fiscalía General del Estado.

Son niños y adolescentes de entre 14 y 16 años

Jóvenes, más involucrados en delitos de alto impacto

GUADALUPE FLORES

Actualmente existe un incremento en la participación activa de los jóvenes en delitos que atentan contra la vida humana, es decir, el homicidio, feminicidio, tentativa de

homicidios, extorsión y secuestro. En entrevista, la titular del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA) de Morelos, Adriana Pineda Fernández informó que niñas, niños y adolescentes de entre 14 y 16 años es-

tán siendo utilizados por organizaciones criminales para cometer delitos que atentan contra la vida. La magistrada presidenta del Tribunal, mencionó que de enero a junio de este años son 17 los menores de edad detenidos por delitos contra la vida.

Aseguró que existe una escalda en el nivel de participación de niños, niñas y adolescentes en la activi-

dad delictiva, sin embargo, manifestó que preocupa que existe un aumento en delitos que atentan contra la vida humana.

Dijo que desde el Tribunal existe un alertamiento de la participación de jóvenes que participan en dichos delitos, cuando en años anteriores los delitos que más cometían era narcomenudeo y robo.

“Vemos un nivel de participación y violencia de jóvenes. Los adolescentes están atacando la seguridad y vida de las personas”, dijo Adriana Pineda.

Finalmente, señaló que Cuernavaca, Cuautla, Yecapixtla y Jiutepec son los municipios donde se tiene el mayor registro de delitos cometidos por este grupo poblacional.

Alcanza el 12% de morelenses que no profesan religión alguna

GUADALUPE FLORES

El número de no creyentes está en aumento en la Morelos, afirmó el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro.

En su tradicional mensaje, durante la homilía en Catedral de Cuernavaca señaló que Morelos se caracteriza por su población religiosa, pero actualmente, un porcentaje se identifica como no creyentes.

En Morelos, el 12 por ciento de la población dice que no tiene una religión, dijo el jerarca católico.

El también secretario general del Episcopado Mexicano, informó que de un núcleo de 3 millones de morelenses más de 240 mil se han declarado ateos.

Pero alertó que va en aumento el número de personas que dejan de creer en Dios.

La disminución en la población creyente se deben a una combinación de factores históricos, culturales y socioeconómicos.

Incluso señaló que los factores que pueden contribuir a perder la fe son el cambio de época y las nuevas ideologías.

Siguen timando aquí con falsos programas sociales

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Bienestar Social en Morelos alertó por fraudes en los programas sociales del gobierno federal

El delegado de Bienestar Social en Morelos, José Isaías López Rodríguez alertó a los ciudadanos de personas ajenas a la dependencia federal que están cobrando sin autorización por la gestión de algún programa social.

Alertó que han detectado personas

que andan en las calles incluso con chalecos de Bienestar Social pero están defraudado.

“Pedimos que las víctimas presenten más denuncias, pero además que no se dejen engañar, todos los programas sociales son gratuitos y no existen intermediarios”, indicó. Señaló que del 2023 a la fecha suman más 25 fraudes, aunque mencionó que el mayor número de estafas es el programa de Mejoramiento de vivienda, donde sujetos ajenos a la dependencia federal

solicitan hasta 5 mil pesos por realizar supuestos tramites.

El funcionario federal explicó que todos los trámites y programas sociales se realizan sin intermediarios, por lo cual, si alguna persona llega a una casa queriendo cobrar, deben denunciarlos ante la Fiscalía General del Estado, porque son estafas.

También José Isaías López Rodríguez alertó que detectaron en redes sociales y páginas de internet falsas.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Actualiza o diseña un Plan Familiar de Protección Civil.



Ubica los refugios temporales mas cercanos de tu localidad.



Prepara y ten a la mano una mochila de emergencia.



Mantente informado a los pronósticos y comunicados emitidos por instancias oficiales.

RECOMENDACIONES

#PREVENIRESVIVIR

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

Fue uno de los reclamos en marcha en CDMX

Justicia aquí a víctimas de transfeminicidio, se exige

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Desde 2023 hasta la fecha, se han registrado ocho transfeminicidios en Morelos y más de 30 a nivel nacional, por lo tanto, esta fue una de las principales exigencias durante la marcha nacional del orgullo que se celebró recientemente en Ciudad de México.

Los manifestantes demandaron investigaciones exhaustivas y castigos severos para los responsables de estos crímenes de odio, buscando erradicar la impunidad que prevalece, informó Tania Nava, Presidenta del Comité de Diversidad Morelos, quien des-

tacó la alarmante situación de violencia contra las personas trans en el estado.

“Morelos no es la excepción en cuanto a la violencia extrema que sufren las personas trans; la falta de protocolos adecuados y la incorrecta tipificación de estos casos como homicidios en lugar de transfeminicidios agravan la situación,” comentó Tania Nava. “Las investigaciones serias son cruciales para reconocer estos crímenes como lo que son: transfeminicidios.”

Nava enfatizó que, aunque ha habido avances significativos, como la aprobación del matrimonio igualitario y la ley de identidad

de género en Morelos, aún queda un largo camino por recorrer. “La reciente prohibición de las terapias de conversión es un paso importante, pero la violencia, discriminación y los crímenes de odio persisten,” añadió.

La Presidenta del Comité de Diversidad Morelos, Tania Nava recordó que se han cumplido nueve años desde la reforma constitucional que permitió el matrimonio igualitario en el estado.

Además, mencionó que antes de las elecciones se firmó una agenda compromiso con 10 puntos clave para avanzar en sus peticiones a nivel municipal, estatal y congresional. Hizo un llamado a las autoridades para esclarecer los hechos y asegurar

justicia para la comunidad LGBTQ+. “Es esencial que la sociedad conozca y respete las leyes contra la discriminación para poder erradicar estas situaciones de violencia diaria,” concluyó.

Tania Nava y el Comité de Diversidad Morelos continúan su lucha incansable por los derechos y la seguridad de la comunidad LGBTQ+ en el estado y en todo el país.

Finalmente, Nava hizo un llamado a las autoridades para esclarecer los hechos y asegurar justicia para la comunidad LGBTQ+. “Es esencial que la sociedad conozca y respete las leyes contra la discriminación para poder erradicar estas situaciones de violencia diaria,” concluyó.

Jubilados y pensionados esperan de Margarita una casa de reposo

EDMUNDO SALGADO

Jubilados y Pensionados del Gobierno de Morelos buscarán que la próxima administración de Margarita González Saravía, pueda construir una casa de reposo para pensionados que se encuentren enfermos.

Así lo declaró la presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados Administrativos del Poder Ejecutivo, Ana Lilia Ocampo Castrejón, quien precisó que muchos jubilados se encuentran en condiciones malas en materia de salud, además de que no cuentan con las condiciones para acceder a una atención médica de calidad.

“Desafortunadamente hemos detectado a varios jubilados y pensionados que están mal en salud, tienen enfermedades que los están acabando y que no tienen alguna persona para que los cuiden, tampoco tienen dinero para ir con un buen doctor o com-

prar medicamentos, es una situación muy complicada”, explicó.

Ante tal situación, la líder de este sector aseguró que en la próxima administración de Margarita González Saravía buscarán la construcción de una casa de reposo para pensionados que se encuentren enfermos, en donde puedan recibir atención médica de calidad, cuidado y medicamentos.

“Yo creo que sí es necesario contar un espacio en donde los jubilados y pensionados que estén enfermos puedan ser atendidos, en donde reciban atención médica, cuidados, medicamentos, así que vamos a buscar a la próxima gobernadora para que una vez que tome protesta al cargo nos pueda tomar en cuenta con esta propuesta en beneficio de los pensionados del Gobierno del estado, confiamos en que tendremos una respuesta positiva”, concluyó Ana Lilia Ocampo.

Mantiene Morelos una constante exportación de los agro productos

DE LA REDACCIÓN

El encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, participó en la sesión ordinaria de operación y seguimiento del Comité Consultivo de Agroexportadores del Estado de Morelos.

Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Aeropuerto “Mariano Matamoros” del municipio de Temixco, a la que también se sumaron autoridades federales y representantes de diversos sistemas productivos, quienes reconocieron el trabajo que diariamente realizan hombres y mujeres para que la entidad cuente con excelentes productos provenientes del campo.

En tal sentido, acordaron que para mantener las exportaciones, principalmente a países como Emiratos Árabes,

Estados Unidos, Kuwait, Países Bajos, España, Colombia, Italia, Canadá, Alemania, República Dominicana y Japón, reforzarán el trabajo conjunto para crecer las divisas.

“Sin duda nuestro estado destaca por sus condiciones de clima y ubicación geográfica, lo que le permite alcanzar una gran calidad en productos con una importante demanda entre los que destacan; aguacate, cebolla, esquejes y plántulas de ornamentales, higo, epazote y huauzontle”, destacó Omar Taboada.

“Siguiendo la instrucción del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, desde la Sedagro estamos comprometidos en trabajar arduamente con todo el sector hasta el último día de esta administración, para consolidar la transformación del campo morelense”, finalizó.

FILIAL CLUB TOLUCA F.C
CUERNAVACA




CATEGORIAS
3 AÑOS A 15 AÑOS

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE
MARTES Y JUEVES
6:00 A 7:45 PM

CONTACTOS
7773287511

elregional
PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

LLEGA CON ESTA IMAGEN Y APROVECHA SUS PROMOCIONES



EL ENCARGADO DE despacho de la Sedagro, Omar Taboada Nasser, participó en la sesión ordinaria de operación y seguimiento del Comité Consultivo de Agroexportadores del Estado de Morelos.

Buscan más turismo en asueto con “Morelos, el mejor verano de tu vida”

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno del estado lanzó la campaña de promoción turística “Morelos, el mejor verano de tu vida”, que busca atraer a más visitantes durante la próxima temporada vacacional.

Así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura, Julieta Goldzweig Cornejo, quien precisó que la temporada de vacaciones de verano es una de las más importantes en donde se espera una ocupación hotelera del 70 por ciento durante los fines de semana, además de que se busca superar la afluencia de visitantes que se registró en el 2023 que fue de más de 260 mil visitantes y que generó una derrama económica aproximada de 380 millones de pesos.

“Estamos listos para recibir a los turistas durante la temporada de verano, de acuerdo con las estimaciones se espera lograr el 70 por ciento de la ocupación hotelera durante los fines de semana del periodo vacacional, en comparación con el año anterior, cuando el porcentaje más alto fue del 61 por ciento”, explicó.

La funcionaria estatal mencionó, que Morelos tiene muchos atractivos turísticos que ofrecer, desde balnearios hasta los Pueblos Mágicos, por lo que se inició con la

campana de promoción turística denominada “Morelos, el mejor verano de tu vida”, con la finalidad de atraer más visitantes nacionales y extranjeros.

“Aunado a las fortalezas ya consolidadas de la entidad, este 2024 tenemos para ofrecer cinco pueblos patrimonio, cuatro pueblos mágicos, un barrio mágico, una

importante red de cocineras tradicionales y destinos consolidados en recreación acuática”, dijo.

Goldzweig Cornejo concluyó, al mencionar que los recintos cul-

turales tendrán actividades constantes para recibir a los turistas, además de que las autoridades municipales han preparado actividades para recibir a los visitantes.

Fortalece SDS proyectos en el parque estatal “El Texcal”

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), José Luis Galindo Cortez, encabezó una jornada de trabajo en el Área Natural Protegida (ANP) Parque Estatal “El Texcal”, donde se invirtió medio millón de pesos en proyectos productivos, así como para la operación y manejo de esta reserva estatal.

Durante un recorrido en el que coincidió con Catalina Fabiola de Alba Rosano, titular de la Promotora Ambiental de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), así como autoridades y ciudadanos de la comunidad de Tejalpa, José Luis Galindo constató los resultados del trabajo conjunto a favor de la conservación de los ecosistemas.

En ese sentido, informó que el 80 por ciento de los recursos concurrentes fueron aportados por la Conafor y aplicados en los programas de Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales

a través de Fondos Concurrentes del Programa denominado Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2023; también del rubro de Operación y Manejo de Cinco Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos 2023.

Con la inversión, se rehabilitó el andador principal con la plantación de árboles nativos y endémicos del Texcal; se produjeron seis mil plantas de Cuetlaxochitl del Texcal; se construyó un hotel para polinizadores como un sitio de refugio y descanso para distintos animales e insectos que viven en solitario.

También, se creó una isla de polinización permanente con abejas rescatadas por Vivecolmena A.C. que actualmente tiene una población aproximada de 500 mil abejas, lo cual, además del proceso de polinización también beneficia a la comunidad en un radio de cuatro kilómetros, haciendo posible la producción de frutales.

Además, se generaron materiales de educación para la conservación

con una lotería de biodiversidad que contiene 54 especies, entre aves, mamíferos, reptiles y plantas, para fortalecer el conocimiento de la población en general.

El proyecto “Vivero Comunitario el Texcal”, conformado por mil 300 metros cuadrados que se utiliza para la producción de especies forestales de selva baja caducifolia y Cuetlaxochitl del Texcal, también fue apoyado con recursos de los programas mencionados.

Al respecto, Catalina Fabiola de Alba agradeció el trabajo conjunto que se ha mantenido con el Poder Ejecutivo con acciones coordinadas que coinciden con un objetivo en común de cuidar la biodiversidad, así como los ecosistemas, flora y fauna que en ellos habitan.

Para concluir la visita al Texcal, José Luis Galindo y Catalina Fabiola firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de mantener el cuidado y conservación en más de seis mil hectáreas, procurando los servicios ambientales que brindan a

la población como en la mitigación al cambio climático, en beneficio de 14 núcleos agrarios del estado.

El titular de la SDS manifestó la apertura del Gobierno de Morelos para mantener el trabajo coordinado para contribuir a la restauración de los ecosistemas y tener un estado más limpio, verde y sustentable.

En el evento estuvieron Carmelo Robles Álvarez, director general de Áreas Naturales Protegidas de la SDS; Rocío Pérez Cruz, directora del Parque Estatal el Texcal; Miguel Contreras Arias, director del Parque Estatal las Estacas; Manuel Martín Torres Salgado, director de la zona sujeta a conservación Los Sabinos – Santa Rosa – San Cristóbal, mejor conocida como Río Cuautla.

También, Luis Lizandro Zagal Velázquez, presidente de los Bienes Comunales de Tejalpa; Juan Ángel Toledo y Cecilia Corona Valencia, integrantes de Vivecolmena México A. C., así como mujeres y hombres de la comunidad.

Consumir azúcar en exceso
Puede causar enfermedades graves y mortales

Diabetes y daño renal :(6:05 p.m.

Elige alimentos saludables

#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.

¡YA PREVISSSTE!
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Gran cantidad de los árboles en Cuernavaca, en riesgo de caer

KEVIN SALGADO

Alrededor del 70 por ciento de los árboles están en riesgo de colapso en la capital morelense, informó la Coordinadora Municipal de Protección Civil Cuernavaca, Rocío Guadarrama García.

Durante esta temporada de lluvias, donde se han registrado intensas precipitaciones pluviales en la ciudad de Cuernavaca, la coordinación municipal ha podido identificar los individuos

arbóreos que corren el riesgo de derrumbarse.

El 70 por ciento de los árboles de alto riesgo, es debido a su altura que rebasa los 15 metros de altura y algunos otros que se encuentran secos por plaga.

Protección Civil de Cuernavaca, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), han dictaminado alrededor de mil árboles, sin embargo, por el momento no existe los suficientes elementos para la poda de todos los individuos arbóreos.

Por lo que, hasta el momento, están dando prioridad a los árboles que implica un alto índice de riesgo o peligro para la ciudadanía.

La coordinadora de Protección Civil Cuernavaca, comentó ante medios de comunicación, que se tiene registro de uno hasta 20 individuos arbóreos caídos al día, durante esta temporada de lluvias.

Solicitan el apoyo a la ciudadanía, en reportar árboles que identifiquen sean un riesgo en su

calle o colonia, que pueda implicar un peligro para los vecinos o las personas que circulen en la zona y de esta manera, Protección Civil municipal, pueda arribar al lugar para dictaminar el riesgo de los individuos arbóreos.

Ramas y árboles caídos en varios puntos de Cuernavaca, también es a causa del descuido de los propietarios, al no cuidarlos y no podar los árboles que están bajo su cuidado, después de plantarlos.



ALREDEDOR DEL 70 por ciento de los árboles están en riesgo de colapso en la capital morelense, informó la Coordinadora Municipal de Protección Civil Cuernavaca, Rocío Guadarrama García.

Graduaciones pueden potenciar venta de flores dentro del ALM

KEVIN SALGADO

Esperan comerciantes del Mercado Adolfo López Mateos, aumentar su venta de flores, por temporada de graduaciones

De acuerdo con el locatario César Omar Hernández, de la florería Cristal ubicada dentro del centro comercial, confían que sus arreglos florales se vendan en las próximas graduaciones.

De modo que, esperan obtener despunte en su vendimia, a pocos días de las clausuras de nivel básico en el estado de Morelos.

El florista César Omar, que se ha dedicado a diseñar y crear arreglos florales, señaló que, en este cierre del ciclo escolar, esperan aumentar sus ventas hasta un 80 por ciento, ya que, por la sequía y falta de lluvias que atravesó el estado, incrementaron los precios de los insumos, para comprar su mercancía.

Los comerciantes dedicados a la venta de flores de la central de abasto más importante de Morelos, están preparados para esta tem-

porada de clausuras.

Arreglos florales y todos los artículos relacionados a las clausuras, se pueden adquirir en el Mercado ALM, con precios desde 100 pesos para las próximas ceremonias de graduación.

Desde finales del mes de junio, locatarios del mercado, empezaron a exhibir sus arreglos florales y globos, incluso peluches para la salida de las escuelas, esperando un incremento en la venta de estos productos y por ende mejorar su economía.

Los arreglos para los alumnos que se graduarán, se pueden encontrar precios desde 100 hasta 300 pesos o dependiendo de lo que elija o busque el cliente, acaparándose a su economía.

El comerciante señaló que, las clausuras de las escuelas primarias, generan mayor venta de sus productos, provocando mayor derrama económica, sin embargo, los clientes casi no consumen arreglos florales para las ceremonias de nivel medio superior.

Ceagua atiende peticiones de la localidad de Telixtac

DE LA REDACCIÓN

El equipo técnico junto al secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López, realizaron una visita de supervisión de los trabajos realizados en materia de infraestructura hidráulica, en la localidad de Telixtac, municipio de Axochiapan.

Se atendieron solicitudes de las y los habitantes y ejidatarios de la comunidad, enfocándose principalmente en la limpieza y desazolve de dos barrancas que cruzan la zona urbana, con el objetivo de mitigar los riesgos de inundación durante esta temporada de lluvias.

Jaime Juárez destacó que es fundamental atender las necesidades de la comunidad para garantizar su seguridad y bienestar, especialmente en temporadas críticas como la de lluvias.

“Las acciones realizadas en Telixtac están diseñadas para mejorar la gestión del agua, optimizar su uso y asegurar su disponibilidad durante todo el año. Sabemos que el agua es un recurso vital para la agricultura y, por ende, para el sustento de sus familias y de toda nuestra comunidad”, señaló.

También, se comentaron los detalles sobre la próxima construcción de ollas de agua para uso agrícola, las cuales garantizarán el abastecimiento de agua para los cultivos de higo, cebolla y caña de azúcar.

En el recorrido también participó el director de Área de Infraestructura Hidroagrícola y Protección contra Inundaciones del organismo, Heriberto Galicia Rosales, quien indicó que el esfuerzo en conjunto permitirá mejorar las condiciones de la comunidad y generará oportunidades para quienes viven de la tierra.



EL EQUIPO TÉCNICO junto al secretario ejecutivo de la Ceagua, Jaime Juárez López, realizaron una visita de supervisión de los trabajos realizados en materia de infraestructura hidráulica, en la localidad de Telixtac, municipio de Axochiapan.



3er. FORO ESTATAL LAS JUVENTUDES POR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MORELOS

*“Las Juventudes en acción
frente al cambio climático”*

15 DE AGOSTO

TEMAS:
Objetivos Prioritarios del Programa Especial
de Cambio Climático 2021-2024

- 1.- Vulnerabilidad ante el Cambio Climático.
- 2.- Reducción de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.
- 3.- Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

Contacto:
@ foro.sustentablemorelos@gmail.com
☎ 7777 317 56 00 ext. 109

CONVOCATORIA COMPLETA EN:
sustentable.morelos.gob.mx

Ceagua y comercio buscarán mejor uso de agua en laguna de Coatetelco

KEVIN SALGADO

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua Morelos), buscará al sector comercio, para crear un panel de análisis, con la finalidad de una buena gestión del agua de la Laguna de Coatetelco, informó el secretario ejecutivo, Jaime Juárez López.

El secretario ejecutivo de Ceagua Morelos, indicó que, se ha observado que palaperos de la Laguna, desperdician agua, por el consumo del recurso de agua que generan para sus palapas y actividades de uso cotidiano.

Por lo que, se busca realizar mesas de trabajo con dicho sector, para tomar una decisión consensuada, sin imponer límites ni prohibiciones.

“No se les va a imponer absolutamente nada,

menos a una población que se rige bajo usos y costumbres”, expresó. Jaime Juárez López señaló que, es crucial buscar una alternativa, para cuidar el agua de la Laguna de Coatetelco de manera Sustentable.

La Laguna de Coatetelco se encuentra con niveles bajos de su capacidad de agua de almacenamiento, por lo que, los pescadores han resultado afectados en la venta de su pesca.

Pidió que los palaperos, pescadores y restauranteros del lugar, reconozcan la importancia de cuidar este recurso natural, ya que ante la sequía y la falta de lluvias por las que atravesó el Estado de Morelos, la Laguna no ha subido sus niveles de agua, encontrándose en un 28 por ciento de su capacidad en promedio.

Otro de los factores que enfrenta Coatetelco, es la contaminación del agua, producto de las

acciones del sector del comercio, al arrojar la basura y residuos sólidos en la Laguna.



LA COMISIÓN ESTATAL del Agua (Ceagua Morelos), buscará al sector comercio, para crear un panel de análisis, con la finalidad de una buena gestión del agua de la Laguna de Coatetelco, informó el secretario ejecutivo, Jaime Juárez López.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

- - - En el expediente 372/2019, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por ELIAS POLANCO SALDÍVAR contra DAVID ENRIQUE FERNÁNDEZ GARCÍA, radicado en la secretaría de la Sede Cuernavaca del este Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, la que se llevara a cabo en las instalaciones de este Juzgado, ubicadas en calle Dwight W. Morrow, número 17, colonia Centro en Cuernavaca, Morelos, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, del bien inmueble ubicado en PREDIO URBANO UBICADO EN EL CAMPO DENOMINADO CUAULOTLA, DEL POBLADO DE SAN RAFAEL ZARAGOZA, MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN, ESTADO DE MORELOS registrado ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio electrónico inmobiliario 286752-1, con un valor asignado de \$6,500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); valor asignado por el perito designado por la parte actora, menos el diez por ciento del precio que en el remate en primera almoneda haya servido de base, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se deberán publicar para lo cual se hará una sola publicación de edictos, conforme a lo dispuesto en el artículo 1411 de este Código, asimismo fíjense los edictos en la puerta del Juzgado y en las Oficinas Fiscales de la localidad donde se encuentre el bien inmueble a rematar.

Cuernavaca, Morelos; tres de julio de dos mil veinticuatro.

JUEZA ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONSUELO ADRIANA CORREA ORTIZ.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES

SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ALMA OLIVIA ESCAMILLA CANO también conocida como ALMA OLIVIA ESCAMILLA Y ALEJANDRO CONS ESCAMILLA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS ANDRES CONS ESCAMILLA, quien falleció el cuatro de mayo de mil veinticuatro. y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Acacias número 223, interior 2, Colonia Tlaltenango, C.P. 62170, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 226/2024-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETIN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a car e de junio del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. CESAR MARTÍN MORENO RAMÍREZ

Vo. Bo
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, se informa que las bases de la presente Licitación Pública se encuentra para su consulta en: <https://cuernavaca.gob.mx> y en las oficinas de la Secretaría de Administración, Dirección General de Recursos Materiales, Dirección de Adquisiciones ubicadas en: Calle Cuauhtemotzin no. 4, 2º piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.

LICITACIÓN PÚBLICA número AC/SADMON/DGRM/DA/LP/015/2024	
Objeto de la licitación	ADQUISICIÓN DE MATERIAL APROBADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
Junta de Aclaraciones	A las 12:00 horas del día 23 de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos).
Presentación y Apertura de proposiciones	A las 09:00 horas del día 29 de julio de 2024, en el Salón "José María Morelos y Pavón"; ubicado en calle Motolinía, número 2, Col. Centro de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.
Notificación de Fallo.	A las 12:00 horas del día 30 de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (Calle Cuauhtemotzin No. 4, 2do. Piso, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos).

Con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Adquisidores, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, la presente Licitación Pública, se llevará a cabo en un plazo normal, no menor de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Cuernavaca, Morelos a 04 de julio de 2024

DR. ISRAEL RAFAEL YÚDICO HERRERA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
2022-2024

Calle Motolinía #2 antes 13 Esq. Netzahualcōyotl, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, Tel. : 777 329 55 00

EDICTO

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada, en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 211/2024, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN LARES RUBIN también conocida como MARÍA DEL CARMEN LARES y MARÍA DEL CARMEN LARES DE PÉREZ quien falleció el veinticinco de diciembre del dos mil veintitrés, teniendo como su último domicilio el ubicado en Calle Venus número, 1 Fraccionamiento Jardines de Cuernavaca, CP 62360, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Junta de herederos: DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 19 de Junio del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADA BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

PARA EMPLAZAR

A: ALBERTO AVELAR AVELAR y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR

EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por JIMÉNEZ SÁNCHEZ EZEQUIEL en contra de ALBERTO AVELAR AVELAR y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR, expediente número 379/2020. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, a dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro.

---Agréguese a los autos del expediente 379/2020, el escrito presentado por la parte actora, se le tiene devolviendo el oficio número 850, exhorto y doce ejemplares de edictos ... elabórese nuevamente el exhorto y edictos ordenados en auto de fecha veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, los cuales deberán ser publicados en el periódico "EL FINANCIERO"... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ VELÁZQUEZ, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO:

Ciudad de México, a veinte de febrero del año dos mil veinticuatro.

--- Agréguese a los autos del expediente 379/2020, el escrito presentado por la parte actora... como lo solicita, en su escrito presentado con fecha seis de febrero del año en curso y en el escrito de cuenta, por hechas las manifestaciones que refiere y tomando en consideración que no se ha localizado domicilio de las personas que cita, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles proceda ... elaborar los edictos, a efecto emplazar a los codemandados ALBERTO AVELAR AVELAR y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR, en cumplimiento al proveído de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veinte y el presente proveído, debiendo publicarse dichos edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México y en el Periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Primera Instancia de la Ciudad de México, a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES, posteriores a la fecha de la última publicación de los edictos... Tomando en consideración que a los citados demandados se le buscó en su último domicilio que se encuentra ubicado en el Estado de MORELOS, se ordena girar atento exhorto, con los anexos e insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva mandar publicar en el periódico local, los edictos mencionados, dentro del término señalado en líneas anteriores, sirva de apoyo a tal consideración la siguiente tesis...

... EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. ÉSTOS SE DEBEN PUBLICAR EN EL ÚLTIMO LUGAR EN QUE HAYA VIVIDO EL DEMANDADO (Interpretación del artículo, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal)...

Se faculta al C. Juez exhortado para que con plenitud de jurisdicción tengan por reconocida la personalidad de otras personas como apoderadas, acordar todo tipo de promociones para la debida cumplimentación del exhorto, girar oficios, expedir copias y ampliar el término para diligenciar el exhorto. Se concede al juez exhortado el término de cuarenta días para diligenciar el exhorto ordenado. Hecho que sea, se solicita al Juez exhortado se sirva devolver el exhorto a este Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, ... NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ VELÁZQUEZ, ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO:

Ciudad de México, a veintiuno de agosto del año dos mil veinte.

- - Con el escrito de cuenta y anexos que remite la Oficialía de Partes Común del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ... fórmese el expediente número 379/2019 y regístrese como corresponde en el Libro de Gobierno. Guárdense en el seguro del juzgado los documentos que se acompañan. Se tiene por presentado a JIMENEZ SANCHEZ EZEQUIEL, por su propio derecho... demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de: ALBERTO AVELAR AVELAR y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR, las prestaciones que reclama, y con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía propuesta, por lo cual córrase traslado a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de QUINCE DÍAS, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, ... prevéngase a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. En virtud de que el domicilio de la parte demandada, se encuentra fuera de esta jurisdicción, líbrese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva dar cumplimiento al presente auto, facultándolo al Juez Exhortado con plenitud de jurisdicción para que acuerden promociones que contengan peticiones tendientes al cumplimiento de lo ordenado; tenga por señalado nuevo domicilio del demandado dentro de su jurisdicción, gire toda clase de oficios, habilite días de igual forma se faculta al exhortado a efecto que en caso de no resultar competente en razón de territorio, y saber cual sea la jurisdicción competente, envíe el exhorto a dicho órgano jurisdiccional para su diligenciación, haciéndolo del conocimiento del suscrito mediante oficio, Se ordena la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del lugar de ubicación del bien inmueble hipotecado... en tal virtud gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva girar atento oficio al INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS para que este ordene a quien corresponda lleve a cabo la inscripción de la demanda facultándolo al Juez Exhortado con plenitud de jurisdicción para que acuerden promociones que contengan peticiones tendientes al cumplimiento de lo ordenado, se concede al Juez Exhortado el término de TREINTA DIAS para la diligenciación del exhorto, con fundamento en los artículos 105 y 109 del Código de Procedimientos Civiles. Se tienen por ofrecidas las pruebas que indica reservándose el suscrito proveer lo conducente en el momento procesal oportuno. ...NOTIFIQUESE.-Lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Décimo Noveno de lo Civil licenciado José Antonio Álvarez Velázquez ante el C. Secretario Conciliador en funciones de Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Saúl Tovar Jiménez, con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ

Dichos edictos deberán publicarse efecto de emplazar a: ALBERTO AVELAR AVELAR y OMAR DE JESUS EMANUEL AVELAR AVELAR, debiendo publicarse dichos edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México y en el Periódico "EL FINANCIERO", asimismo JUEZ COMPETENTE EN JOJUTLA, ESTADO DE MORELOS, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva mandar publicar en el periódico local, los edictos mencionados, dentro del término señalado en líneas anteriores.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 372,709, de fecha 24 de JUNIO de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora GLORIA EUGENIA ORTIZ MARTINEZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor EDUARDO JOSÉ CELAYETA WOLFF, en su carácter de ALBACEA y UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 24 de Junio de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO, NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gc4*
Exp. 4309/2023.



notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Exp. 9523H

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Publico Numero Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 10,766, de fecha doce de junio del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora PATRICIA SAAVEDRA MAGAÑA, a solicitud del señor FERNANDO BIGVAI LEÓN SAAVEDRA, quien aceptó LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor FERNANDO BIGVAI LEÓN SAAVEDRA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 14 de junio del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
CCMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.





LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSTE

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 235/2024-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES LEOBARDO LUCERO GARCÍA, quien falleció el dieciséis de noviembre de dos mil veinticuatro, denunciado por GABRIELA LUCERO GARCÍA en su carácter de descendiente, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE
MORELOS.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO.

Ante éste Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 93/2024-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por MARÍA LUISA MENDIBLE SOLÍS, respecto al bien inmueble identificado como Santos Degollado, número 501 del Municipio de Jojutla, Morelos, e identificado catastralmente con el número de cuenta 4100-01-084-016, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 9.30 metros y colinda con lote 015; al SUR 12.80 metros y colinda con Santos Degollado; al ORIENTE: en dos tramos en línea quebrada de 11.20 y 5.00 y colinda con lote 001; al PONIENTE: 14.10 metros y colinda con lote 020, con una superficie de 183 metros cuadrados. Convocándose a todos los que se crean con derecho, a fin de que pasen a este juicio a deducirlos. Haciendo del conocimiento que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL.

Publíquense por tres veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS; JULIO 04 DE 2024.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo. Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. SARAÍ JUALLEK VILLALOBOS.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 10,825 de fecha 21 de junio de 2024, en la que se hizo constar: que comparece la señora LUZ MARÍA REYES MERCADO a efecto de llevar a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora ROSA MERCADO ROMERO.

En el mismo instrumento, la señora LUZ MARÍA REYES MERCADO se constituye formalmente como ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169° de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758° del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente
Cuernavaca, Mor., a 27 de Junio de 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A.

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 372,751, de fecha 25 de JUNIO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS RAMIRO ROBLES GUILLEN, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga la señora HILDA SALINAS FLORES, en su carácter de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 25 de Junio de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/ged*
Exp. 3800/2024.



DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 24 de junio de 2024.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 372,690, de fecha 22 de junio de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ISABEL CLARA OROPEZA Y SEGURA, que se realiza a solicitud de sus ALBACEA el señor MARIANO ALEJANDRO OROPEZA SOSA, con la conformidad de sus HEREDEROS y LEGATARIOS los señores JESÚS GABRIEL OROPEZA SOSA, HILDA MARÍA DE JESÚS OROPEZA SOSA y LILIANA OROPEZA SOLORZANO; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ISABEL CLARA OROPEZA Y SEGURA, que se realiza a solicitud de sus ALBACEA el señor MARIANO ALEJANDRO OROPEZA SOSA, con la conformidad de sus HEREDEROS y LEGATARIOS los señores JESÚS GABRIEL OROPEZA SOSA, HILDA MARÍA DE JESÚS OROPEZA SOSA, y LILIANA OROPEZA SOLORZANO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

FJAN / CMCF
Exp. 1896-2024
Dir. 2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P. 62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx



notaría 12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Exp. 8158H

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 10,812, de fecha diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ARMANDO CARRILLO CAMBRAY, a solicitud de la señora LILIA CARRILLO PACHECO, por su propio derecho y en su carácter de apoderada legal de la señora ELVIA CARRILLO PACHECO, quienes aceptaron LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituyen formalmente como HEREDERAS.

En el mismo instrumento, la señora LILIA CARRILLO PACHECO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 25 de junio del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

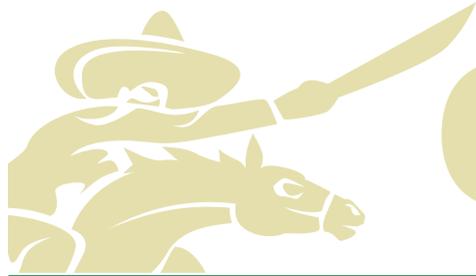


TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Erick es acusado de robar, arma en mano, auto en Cañón de Lobos

DE LA REDACCIÓN

Un agente del Ministerio Público (MP) de la zona Oriente imputó a Erick "N" el delito de robo de vehículo automotor agravado luego de que el juez de control calificó de legal su detención; en la misma audiencia fue vinculado a proceso y como medida cautelar se le impuso la prisión preventiva. De los hechos, el propietario de un vehículo tipo Chevy, de color

azul, circulaba por la carretera Cuautla-Cuernavaca, municipio de Yauatepec, siendo a la altura de Cañón de Lobos que fue interceptado por dos sujetos armados que lo despojaron del vehículo. La víctima reportó los hechos a las autoridades.

Tiempo después, policías de Yauatepec que fueron alertados del robo se percataron que el vehículo era conducido en calle Paseo Tlahuica de la colonia Paraíso y,

por medio del altavoz de la patrulla, solicitaron al conductor detuviera el auto, pero éste aceleró la marcha del vehículo, iniciándose así una persecución que culminó cuando el conductor del Chevy se impactó contra un poste de concreto en calle Delicias, en la colonia Otilio Montaña.

Tras la colisión, el hombre que conducía el auto robado intentó huir, pero fue asegurado para ser puesto a disposición del MP, auto-

ridad que lo llevó ante el juez de control que lo vinculó a proceso y fijó dos meses para el cierre de investigación complementaria.



Erick "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Pudieron hallar una lujosa Mazda CX5 en Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

Como resultado de las acciones permanentes de combate al delito de robo de vehículos, Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, lograron en el munici-

pio de Zacatepec el aseguramiento de un vehículo robado en la zona Metropolitana de la entidad. En seguimiento al robo de esta y otras unidades automotoras, los agentes investigadores lograron este fin de semana la ubicación del vehículo de la marca Mazda, tipo

CX5, color rojo, con placas de circulación T85-APN, de la Ciudad de México.

El vehículo fue localizado y asegurado en el estacionamiento del Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Zacatepec, también conocido como Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), o "El Tec de Zacatepec", situado en la avenida Tecnológico, de la carretera Jojutla-Tejalpa, en la colonia Plan de Ayala, de Zacatepec. Obtenida la confirmación del reporte de robo, originado en la zona Metropolitana del estado, los agentes investigadores dieron aviso a las autoridades del plantel educativo, quien otorgó las facilidades para proceder con el aseguramiento de esta camioneta.

El personal de la AIC puso esta unidad Mazda CX5 a disposición de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la zona Sur Poniente, para que dé continuidad a las respectivas indagatorias.



En Ocuilco atrapan al joven Duany con supuesta droga

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la estrategia de seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Ocuilco. Fue durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Ocuilco-Jumiltepec, a la altura del Barrio San Nicolás perteneciente al municipio de Ocuilco, que los uniformados tuvieron a la vista a una persona que conducía una motocicleta a exceso de velocidad. Derivado al exceso de velocidad

a la que conducía estuvo a punto de impactarse contra un auto lo que ponía en riesgo su integridad física y de las personas que transitaban por el lugar.

Derivado de los hechos los uniformados le pidieron que detuviera su marcha a lo que accedió, y al realizar una inspección, se asegura una bolsa de plástico transparente con polvo blanco con las características similares a la droga conocida como cocaína.

Por ello se detuvo a quien dijo llamarse a Duany "N", de 26 años de edad, y presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Lo sorprendieron en Yauatepec con un arma prohibida por la ley

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos, detuvieron a un hombre por su probable responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en Yauatepec.

Los policías tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que reportaban detonaciones de arma de fuego, los hechos en la calle Lázaro Cárdenas de la colonia Amador Salazar perteneciente al municipio de Yauatepec.

De inmediato se dirigieron al lugar donde tuvieron contacto con un trabajador de una empresa refresquera, quien manifestó que minutos antes un sujeto a bordo de una camioneta Chevrolet se le emparejó y le apuntó con un arma de fuego para asaltarlo, pero al no lograrlo se retiró del lugar y en su huida accionó su arma de fuego. Fue mediante la búsqueda y localización del presunto, que al circular los oficiales tuvieron a la vista una camioneta y del lado del conductor se encontraba un hombre, los cuales coincidían con las características antes descritas, mis-

mo que al notar la presencia de la policía subió al vehículo e intento huir, sin embargo fue detenido en el momento.

En entrevista, se le indicó el acto de molestia y al realizar una inspección se aseguró fajada en la cintura un arma de fuego color plata con cachas de madera, con un cargador metálico.

Al no contar con el documento legal para portar el artefacto, se detuvo a Josué Emmanuel "N", de 24 años de edad, quien quedó a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Duany "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

